



Programa de Formación para un Buen Gobierno

1. Fundamentación

Existe en nuestra provincia y en el país una genuina preocupación ciudadana por transitar un camino de mejoras y de reformas profundas a la gestión pública, apoyada en nuevas herramientas y en “buenas prácticas” hoy existentes, y que representarían un notable salto de calidad con respecto a cómo gestionamos hoy el aparato estatal.

Muchas de estas preocupaciones han sido convertidas en demandas específicas por parte de numerosas instituciones, gobiernos, cooperativas, organizaciones sociales, sindicatos y diferentes expresiones ciudadanas hacia la Universidad Nacional de Córdoba, de la mano de la consolidación de numerosas acciones de trabajo territorial que se vienen llevando adelante en el último tiempo desde su Secretaría de Extensión Universitaria.

Es por ello que nos parece pertinente la idea de llevar adelante este *Programa de Formación para un Buen Gobierno* como una propuesta académica de calidad orientada a impulsar nuevos debates sobre la gestión estatal y a fortalecer las capacidades institucionales de actores que trabajan cotidianamente con la UNC.

Este trayecto formativo no presenta las características de formatos educativos estructurados con lo que actualmente cuenta la UNC, sino que ha sido diseñado en directa relación a las necesidades identificadas y a las demandas de centenares de legisladores, concejales, intendentes, tribunales de cuentas, funcionarios municipales, etc., que transitan este año electoral y que tienen el desafío de gobernar a partir del año 2024 en las más de cuatrocientas localidades con que cuenta la provincia.

La planta docente de este *Programa de Formación para un Buen Gobierno* está conformada por docentes universitarios, investigadores, gestores públicos, etc. de alto grado de formación académica y profundo conocimiento de la realidad en la que se desempeñan los funcionarios públicos en cada nivel de gobierno. A la vez, participan en el diseño de esta propuesta y en actividades donde se presentan experiencias exitosas y buenas prácticas en el sector público intendentes y funcionarios locales.

Este perfil teórico - práctico es una característica distintiva de la propuesta. Creemos que con la puesta en marcha de este Programa respondemos a una demanda y a una necesidad coyuntural en la provincia, y que el misma se inserta



institucionalmente y potencia los recursos y esfuerzos de diferentes programas de extensión universitaria de la UNC.

2. Marco institucional

El *Programa de Formación para un Buen Gobierno* es una propuesta académica diseñada desde los Programas Universidades Populares, RAÍZ y de Fortalecimiento Institucional de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba orientado al estudio teórico, práctico y comparado de nuevos diseños de políticas públicas, de experiencias exitosas y de buenas prácticas en la gestión pública.

3. Dirección Académica y Comités Asesores

El *Programa de Formación para un Buen Gobierno* es una propuesta diseñada a partir de un proceso de escucha previo que realizamos juntos a intendentes e intendentas de diferentes localidades que han trabajado de manera conjunta con la Secretaría de Extensión a lo largo de estos años. Esto permitió identificar las necesidades y demandas concretas a satisfacer con este programa de formación, así como aquellas temáticas prioritarias a ser abordadas.

A su vez, participan en el diseño y organización del programa docentes, investigadores y funcionarios de la Universidad Nacional de Córdoba relacionados con las temáticas y problemáticas de los gobiernos locales, el desarrollo local, la planificación estratégica, el diseño de políticas públicas y la formulación de proyectos.

Esto permitió multidisciplinario, plural y equilibrado entre los aspectos académicos y técnicos y la experiencia y la práctica de quienes día a día gestionan lo público. A todas estas personas les agradecemos su compromiso y participación:

Dirección Académica: Jhon Boretto (Rector UNC) y Conrado Storani (Secretario de Extensión Universitaria UNC)

Comité Asesor de Intendentes e Intendentas: Ricardo Manera (Villa del Rosario); Carolina Basualdo (Despeñaderos); Oscar Saliba (Huinca Renancó); Silbia Mansilla (Obispo Trejo); Fernando Luna (Villa de Soto); Matías Torres Cena (Laguna Larga); Víctor Molina (Cañada de Luque); Roberto Casari (Vicuña Mackenna); Fredi Decarlíni (Berrotarán); Lucas Valiente (Luque).



Comité Asesor Académico: Marcelo Bernal; Francisco Berzal; Brenda Austin; Guillermo Luque; Silvana Fernández; Facundo Quiroga Martínez; Leandro Carbelo; Gabriela Larrauri.

4. Objetivos

Objetivo general

Generar un trayecto formativo de calidad en donde se estudien en profundidad las principales tendencias, estrategias e instrumentos en materia de gestión gubernamental local y regional.

Objetivos específicos

- Analizar diferentes modelos de intervención estatal y de diseños de políticas públicas locales y regionales de corte relacional y con diseños participativos.
- Promover destrezas para la formulación, diseño, implementación, evaluación y rendición de cuentas de políticas públicas a diferentes escalas de la gestión estatal.
- Estudiar nuevas herramientas o procesos reconocidos como “buenas prácticas” o “experiencias exitosas” en la gestión gubernamental.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el análisis y resolución de casos prácticos sobre experiencias de reformas o de mejoras en la gestión pública.

5. Destinatarios

El programa está destinado principalmente a funcionarios públicos locales o provinciales electos o en funciones, burocracias estatales de diferentes niveles de gobierno, dirigentes políticos y sociales, entre otros, teniendo como ejes articuladores la innovación, la excelencia y la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas crecientemente relacionales.

6. Certificación



Los certificados serán expedidos por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba. La actividad no tendrá aranceles ni cupos de inscriptos.